



SELLO QUINTO. DIEZ MARAVEDIS. ANTONIO DE MENDOZA Y SUISCIEN TOS Y OCHO META Y DOS.

tiempo el Sr. D. Leonardo de Genaluen suplico al Sr. D. Juan de
 Subire gobernar de que le fuese un memorial que daria y le
 se le diese el Sr. D. de lo que se resolviere; y se dio. Y el Sr. D. Juan de
 Subire. por el qual dijo que fuese. Puntado y no main sea.
 Leales notorio presente los que tiene de su abades, y que
 Para lo hazer auisado a las partes donde estan y las cosas
 que luego que llegaren lo presentara en un memorial. de lo acordado
 por el Sr. D. Juan de Genaluen estando presente el Sr. D. de lo acordado
 y la Ciudad de San Fernando. Y se dio. Y se dio. Y se dio.
 Memorial que se hizo en la villa de San Fernando. Y se dio.
 del conueniente. y tratado y con ferido larga menze sobre ellos. al
 conde de Segura de Amposta y se fuese el dicho acuerdo de San Fernando
 este mes de febrero, en que se resolviere se le fuese en el
 y se fuese en el conueniente. D. Leonardo de Genaluen
 Como en el dicho acuerdo se contiene =
 El Sr. D. Joseph Felix de los Rios no viene en el dicho acuerdo
 conde de Sines. queriendo dicho pleito =
 Ciudad de San Fernando. Y se dio. Y se dio. Y se dio.
 Propios los señores como lo llevan en el dicho y de los señores
 Remase =

Camacho